

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

104

### MÓSTOLES NÚMERO 4

#### EDICTO

En este Juzgado se sigue el procedimiento de juicio ordinario número 1.829 de 2010, a instancias de “Banque PSA Finance” (sucursal en España), representada por el procurador de los tribunales señor Valderrama Anguita, frente a don Jesús María Vaquero Sánchez, en el que se ha dictado sentencia de fecha 4 de septiembre de 2012.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto y del expediente, personándose en dicha oficina judicial.

Contra la expresada sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Jesús María Vaquero Sánchez, en ignorado paradero, se expide el presente en Móstoles, a 18 de julio de 2014.—La secretaría judicial (firmado).

(02/2.916/15)

